

**COMUNICADO No.06
Ciudad de México, 20 de julio de 2022**

**PRESENTA EL CONEVAL LAS EXPERIENCIAS DE LAS COMUNIDADES EDUCATIVAS
EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA POR LA COVID-19 Y LA ESTRATEGIA APRENDE
EN CASA EN MÉXICO**

- Este documento forma parte de la *Evaluación Inicial de la Estrategia Aprende en Casa 2021*, realizada en colaboración institucional con la Secretaría de Educación Pública (SEP) y expone consideraciones de política para la atención de las afectaciones por la COVID-19 en el ámbito educativo y en la protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.
- El objetivo del estudio es analizar las experiencias de accesibilidad y adaptabilidad a la educación de las comunidades durante el cierre de las escuelas, así como el funcionamiento de la educación a distancia y de la *Estrategia Aprende en Casa*, esto mediante trabajo de campo y la construcción de diez estudios de caso en primarias y secundarias del país.
- Las estrategias de adaptabilidad de la educación durante el cierre de las escuelas dependieron del contexto de las comunidades y las características de los hogares: en el ámbito urbano, fue posible implementar la educación a distancia mientras que en el ámbito rural la educación tuvo que ser flexible con modalidades semipresenciales y mediante el uso de recursos impresos.
- Las barreras y desigualdades en el acceso de las comunidades a servicios básicos, los problemas en la calidad de estos, así como las asimetrías en los recursos que las familias podían destinar a la educación, fueron los principales factores que dificultaron el ejercicio de este derecho durante la pandemia, y los grupos que más rezagos mostraban antes de la crisis fueron los más afectados, entre ellos niños, niñas y adolescentes (NNA) con discapacidad o pertenecientes a hogares indígenas. Como resultado de esto es posible que aumente la desigualdad de oportunidades asociadas a la educación.
- La adaptación de la educación durante la pandemia fue posible debido a grandes esfuerzos y la implementación de prácticas innovadoras por parte de las comunidades educativas, principalmente docentes, quienes organizaron actividades, adecuaron y generaron contenidos para adaptar el servicio en función de las condiciones de cada contexto, sin embargo, esta responsabilidad derivó en importantes incrementos de la jornada laboral de las y los maestros.
- Aunque es importante reconocer y documentar las prácticas innovadoras de las comunidades escolares durante el cierre de las escuelas, es necesario implementar acciones de política que doten de herramientas al Sistema Educativo Nacional para que estos procesos de adaptación educativos no recaigan nuevamente sobre las comunidades escolares.
- El estudio demostró que la participación de los padres, madres y tutores es imprescindible para la adaptación de la educación a contextos adversos; por ello se requiere retomar, fortalecer y seguir fomentando la generación de redes de apoyo parental para promover espacios participativos. De igual manera, promover campañas

- para involucrar a los padres (hombres) con énfasis en el valor de la educación y que fomenten su participación para contrarrestar la sobrecarga que enfrentan las mujeres.
- **Es necesario poner en marcha acciones de apoyo para mitigar los incrementos en la carga laboral que han experimentado las y los docentes durante la educación a distancia y como resultado del periodo de nivelación de aprendizajes.**
 - **Respecto al abandono escolar y las afectaciones en los aprendizajes, se identificó que la presencia de inestabilidad laboral o carencias económicas de las familias, la incidencia del trabajo infantil y adolescente, así como la presencia de rezagos educativos previos fueron factores asociados a la desvinculación educativa. Por otro lado, existe la percepción entre personal docente y de supervisión, madres, padres o tutores de que el aprendizaje a distancia fue menor que el que se hubiera logrado en la modalidad presencial, sin embargo, al momento del levantamiento no había certeza del nivel logrado.**
 - **Con el propósito de contar con información para la implementación de las acciones de recuperación de aprendizajes, es necesario realizar una evaluación de aprendizaje o nivel de logro educativo que abarque las escuelas primarias y secundarias del país.**

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) presenta el documento ***Las experiencias de las comunidades educativas en el contexto de la pandemia por COVID-19 y la Estrategia Aprende en Casa en México***, el cual expone consideraciones de política para la atención de las afectaciones de la pandemia por la COVID-19 en el ámbito educativo y en la protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes (NNA). Este documento es un instrumento útil para las y los actores encargados del diseño e implementación de la política educativa y proporciona evidencia para fortalecer la discusión pública sobre las problemáticas asociadas a la educación y su atención.

El objetivo del estudio es analizar a profundidad las experiencias de accesibilidad y adaptabilidad a la educación de las comunidades durante el cierre de las escuelas, así como el funcionamiento de la educación a distancia y de la Estrategia Aprende en Casa. Esta publicación forma parte de la ***Evaluación Inicial de la Estrategia Aprende en Casa 2021***, la cual generó una primera aproximación a los diferentes mecanismos diseñados por el Gobierno federal para garantizar la continuidad del servicio educativo en el contexto de la COVID-19 y ayudó a identificar los principales retos para asegurar un regreso a clases presenciales seguro y reducir las brechas y desigualdades derivadas de los efectos de la pandemia.

En el marco de la colaboración institucional sostenida a lo largo de toda la ***Evaluación Inicial de la Estrategia Aprende en Casa 2021***, el levantamiento de la información para el presente estudio se realizó con el apoyo de la SEP a través de la Dirección de la Estrategia Aprende en Casa y el Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe).

Metodología

El análisis se realizó utilizando el método de Estudios de Caso para incorporar las particularidades de los contextos social, económico, educativo y cultural en el que se desarrolla cada proceso educativo. Con base en esta metodología, se construyeron diez casos de estudio: cinco en escuelas primarias y cinco en escuelas secundarias de todo el país, y se llevaron a cabo 39 entrevistas en escuelas primarias y 62 en escuelas secundarias.

Para garantizar la variabilidad de las experiencias educativas, las escuelas se seleccionaron considerando el nivel y tipo de servicio educativo: primaria (general, indígena y comunitaria) y secundaria (general, técnica, telesecundaria y comunitaria); los turnos de los planteles; el tipo de organización (completa e incompleta) y el tamaño de la localidad de ubicación (ámbito rural y urbano).

La información para la construcción de cada caso se obtuvo mediante trabajo de campo, realizando entrevistas semiestructuradas a los miembros de la comunidad escolar. El levantamiento se llevó a cabo completamente a distancia: por medios electrónicos (videollamadas y llamadas telefónicas) entre el 2 de septiembre y el 15 de octubre de 2021, por lo que coincidió con el inicio del ciclo escolar 2021-2022 y el proceso de regreso a clases presenciales.

Principales hallazgos

A partir del análisis de las experiencias de las comunidades escolares se identifican algunas lecciones o aprendizajes que pueden fortalecer la política educativa y de protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, de cara a los retos que se vislumbran en el contexto de la recuperación de la pandemia.

- **La adaptación de la educación durante la pandemia fue posible debido a grandes esfuerzos y la implementación de prácticas innovadoras por parte de las comunidades educativas, principalmente docentes.** Aunque es importante reconocer y documentar estos esfuerzos, es necesario implementar acciones de política, que doten de herramientas al Sistema Educativo Nacional para que estos procesos de adaptación educativos no recaigan nuevamente sobre las comunidades escolares.
- **Las estrategias de adaptación de la educación durante el cierre de las escuelas dependieron del contexto de las comunidades y las características de los hogares:** en el ámbito urbano, fue posible implementar la educación a distancia mientras que, en el ámbito rural, la educación tuvo que ser flexible con modalidades semipresenciales y mediante el uso de recursos impresos. Al respecto se sugiere buscar alternativas para incrementar el acceso de las poblaciones en edades lectivas a las Tecnologías de la Información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizaje Digital (TICCAD), ya que puede esperarse que el uso de los recursos digitales se mantenga como una modificación en la educación.
- **Las barreras y desigualdades en el acceso de las comunidades a servicios básicos, los problemas en la calidad de estos, así como las asimetrías en los recursos que las familias podían destinar a la educación, fueron los principales factores que dificultaron el ejercicio de este derecho durante la pandemia,** y los grupos que más rezagos mostraban antes de la crisis fueron los más afectados. Como resultado de esto, en el corto plazo, se espera que se profundice el rezago educativo, y al mismo tiempo se volvió latente el riesgo de mayor desigualdad de oportunidades asociadas a la educación.
- **Los recursos proporcionados por la Estrategia Aprende en Casa fueron relevantes en los procesos de adaptabilidad y su utilidad dependió del contexto y condiciones de las comunidades educativas:** los más útiles fueron los Libros de Texto Gratuitos que sirvieron para todas las actividades pedagógicas (planeación, interacción educativa y evaluación) principalmente en las escuelas rurales, mientras los programas televisivos apoyaron la planeación docente. Los ajustes para la adaptación se realizaron de manera paulatina conforme las y los maestros y figuras educativas identificaban las limitantes de los alumnos y

sus hogares, lo que demuestra la capacidad de respuesta y reacción que tiene la escuela y su personal docente para enfrentar una situación de emergencia.

- **Los recursos digitales y el sitio de internet fueron recurrentes en el ámbito urbano y los Cuadernillos de trabajo Conafe se constituyeron como la herramienta esencial para este tipo de servicios** que implementó una modalidad semipresencial como respuesta a la limitada conectividad de esas escuelas que permitió garantizar la continuidad de la educación en hogares con barreras de conectividad. En este sentido, Conafe tiene un papel relevante por lo que se sugiere que se le asignen mayores recursos y recuperar su experiencia para la atención de grupos vulnerables con contextos similares.
- **El estudio demostró que la participación de la comunidad educativa es imprescindible para la adaptación de la educación a contextos adversos, por ello se requiere retomar, fortalecer y seguir fomentando la generación de redes de apoyo parental para promover espacios participativos** en los que se involucren todos los miembros de la comunidad escolar, incluyendo a las y los estudiantes y a los padres y las madres de familia. Para esto, pueden considerarse las siguientes acciones:
 - Crear campañas para motivar el involucramiento haciendo énfasis en el valor de la educación y que fomente la participación de los padres para contrarrestar el sesgo de género.
 - Generar y distribuir materiales complementarios como cuadernillos, guías para padres y folletos que acompañen los materiales educativos de los alumnos y que permitan a los padres con menor nivel educativo brindar acompañamiento.
 - Poner a disposición de los padres un repositorio de información que pueda ser distribuida con el mínimo consumo de internet.
 - Diseñar y promover la incorporación en los programas de actividades didácticas, interactivas y que motiven el involucramiento de los tutores en la educación de las niñas, niños y adolescentes.
 - Generar materiales de apoyo parental que doten de herramientas a los padres, las madres y los tutores para el acompañamiento académico (habilidades blandas, de gestión y organización de actividades, entre otras).
- **Es necesario recuperar y fortalecer los aprendizajes institucionales además de los recursos educativos desarrollados durante la implementación de Aprende en Casa y el cierre de las escuelas;** se identifica que en este contexto se generaron materiales, aprendizajes y alianzas institucionales para la educación a distancia y el apoyo docente, que pueden ser útiles para complementar y fortalecer el Sistema Educativo Nacional (SEN); sin embargo, es necesario mejorar los materiales y retomar estas lecciones para que puedan contribuir al diseño o definición de una política que responda a las nuevas necesidades de la educación, principalmente para brindarla a distancia, en el mediano y largo plazo.
- **Es necesario que los contenidos destinados a la educación a distancia y mixta sean pertinentes a todo tipo de contextos,** a todos los ámbitos (rural o urbano), tipos de servicios (principalmente para la educación especial e indígena) y ritmos de aprendizaje. Por lo anterior, se sugiere fortalecer dichos materiales de la siguiente forma:

- a) Involucrar en el proceso de elaboración y retroalimentación de los materiales a diferentes actores educativos como maestros, supervisores, asesores técnicos pedagógicos y autoridades educativas o actores que conozcan a profundidad las necesidades pedagógicas que tienen actualmente las escuelas en función de los contextos en los cuales se encuentran.
 - b) Diseñar recursos que faciliten y simplifiquen el proceso de adaptación que tienen que realizar las y los docentes por medio de la integración de materiales que contengan actividades asequibles para distintos contextos, servicios o ritmos de aprendizaje.
- **Se considera importante poner en marcha acciones de apoyo para mitigar los incrementos en la carga laboral que han experimentado las y los docentes durante la educación a distancia y como resultado del periodo de nivelación de aprendizajes.** Para ello, es posible ampliar de manera temporal la planta docente o incorporar personal de apoyo (estudiantes normalistas, por ejemplo), que permitan disminuir la carga de trabajo, principalmente en las actividades de planeación docente y seguimiento de los aprendizajes.
 - **En cuanto al proceso de reapertura de las escuelas, se identifican las siguientes acciones que pueden contribuir a un regreso seguro a clases:**
 - Acompañar los esfuerzos de las comunidades escolares para gestionar los recursos con acciones de política coordinadas que permitan garantizar los recursos necesarios en los centros escolares, tanto para el proceso de regreso a clases presenciales como para la adaptación de la educación a la coyuntura de mediano o largo plazo.
 - Fortalecer programas como la Escuela es Nuestra¹ que cuentan con componentes de apoyo de infraestructura y equipamiento escolar para que las escuelas eviten resolver carencias con aportaciones económicas, que en algunos casos son significativamente altas considerando las condiciones socioeconómicas que enfrentan las familias.
 - Promover la gestión adecuada de los recursos otorgados por los diversos programas de apoyo a la infraestructura y el equipamiento escolar, por medio del liderazgo docente y el involucramiento efectivo de todos los miembros de la comunidad escolar.
 - Incorporar (con la participación de las instancias de salud) en los procesos formativos de las niñas, niños y adolescentes la cultura de la prevención y el cuidado de la salud para promover hábitos de higiene y autocuidado entre la población estudiantil y en sus hogares.
 - **Con el propósito de contar con información para la implementación de las acciones de recuperación de aprendizajes, es necesario realizar una evaluación de aprendizaje que se desarrolle en todas las escuelas primarias y secundarias del país, pues solo con evidencia será posible diseñar estrategias pertinentes e integrales.**

¹ Durante el proceso de elaboración de este documento, la SEP anunció el 28 de febrero de 2022 con la publicación en el DOF de las Reglas de Operación del Programa la Escuela es Nuestra, la desaparición de los componentes del Programa Escuelas de Tiempo Completo, que habían sido absorbidos por el primero en 2019. Derivado de la controversia por la eliminación de los apoyos del programa, la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en la Cámara de Diputados determinó la instalación de una mesa de trabajo para revisar los componentes del Programa de Escuelas de Tiempo Completo la cual no ha emitido resultados al respecto. Sin embargo, al momento de la publicación de este documento se cuenta con el dictamen mediante el cual la Comisión de Educación de la H. Cámara de Diputados exhorta a la SEP a dar a conocer los mecanismos para la incorporación del componente de ampliación de horario y comunicación (dictamen disponible en: <https://comunicacion-social.diputados.gob.mx/index.php/boletines/la-comision-de-educacion-aprobo-dictamenes-sobre-libertad-sindical-y-escuelas-de-tiempo-completo#gsc.tab=0>)

Es necesario reconocer que existen inequidades para el ejercicio de la educación en el país, por lo que el servicio educativo, al interior de la escuela, debe considerar las diferencias estructurales de los menores, sus familias y localidades, con el propósito de diseñar un Sistema Educativo Nacional, como política, que sea incluyente y pertinente a las diversas necesidades y, con ello, obtener resultados equiparables sin importar las condiciones socioeconómicas, étnicas y/o lingüísticas.

Consulta el documento en: <https://bit.ly/3PmKiAw>

--oo0oo--

SOBRE EL CONEVAL

El CONEVAL es un organismo con autonomía técnica y de gestión que norma y coordina la evaluación de la Política Nacional de Desarrollo Social y de las políticas, los programas y las acciones que ejecuten las dependencias públicas. Asimismo, tiene la responsabilidad de definir, identificar y medir la pobreza a nivel estatal y municipal garantizando la transparencia, objetividad y rigor técnico en dichas actividades. La información que se genera en materia de evaluación de políticas y de programas de desarrollo social, así como de medición de pobreza está disponible en la página de Internet (www.coneval.org.mx) para consulta de cualquier persona interesada.

Contactos:

Nielsen Daniel Hernández Mayorga
Director de Información y Comunicación Social
ndhernandez@coneval.org.mx
54817200 ext. 70120 | Móvil 77111177420

Humberto Martínez González
Subdirector de Estrategias de Información y Difusión
hmartinez@coneval.org.mx
54817200 ext. 70158 | Móvil 5548423951



Coneval



@coneval



conevalvideo



Instagram Coneval_mx

Visita nuestro blog: www.blogconeval.gob.mx